



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0249-CU-2018

Piura, 28 de mayo 2018

VISTO; los expedientes que presentan los(as) bachilleres de la **FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**, gestionando la expedición de su **TÍTULO PROFESIONAL**.

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>Exp.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Modal.</u>	<u>Fecha</u>
CORONADO LOPEZ RAFAEL	1895-5	05.04.18	TESIS	20.12.17
VALDIVIEZO CALLE ZOILA VICTORIA	1201-2	05.04.18	TESIS	17.02.17
MALDONADO NOVOA ROXANA PAOLA	1318-8	09.03.18	PATPRO	15.11.09
PARDO ABAD GABRIELA DOMITILA	1821-9	03.04.18	TESIS	14.12.17
ALBURQUEQUE ZAPATA SILVIA ANALI	2130-1	13.04.18	PATPRO	06.07.14

CONSIDERANDO:

Que, según Resoluciones N°s. 022, 025 y 032-CF.FCCAA-UNP-18 de fechas 24, 25 de abril y 04 de mayo 2018 respectivamente, la Facultad de Ciencias Administrativas. Aprueba el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado(a) en Ciencias Administrativas;

Que, la Vicerrectora Académica ha dictaminado favorablemente el Título Profesional, otorgado por la Facultad de Ciencias Administrativas;

Que, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 44°, 45° y 59° inciso 59.9 de la Ley Universitaria N° 30220; concordante con el Artículo 96° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura;

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 28 de mayo 2018 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFERIR; a nombre de la **NACIÓN** el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(A) EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**, a los(as) Bachilleres **CORONADO LOPEZ RAFAEL, VALDIVIEZO CALLE ZOILA VICTORIA, MALDONADO NOVOA ROXANA PAOLA, PARDO ABAD GABRIELA DOMITILA y ALBURQUEQUE ZAPATA SILVIA ANALI**.

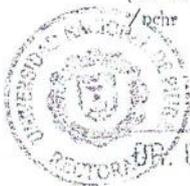
ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR; a la Secretaria General asentar su inscripción en el Libro de Registro de Títulos Profesionales de la Universidad Nacional de Piura y expedir el Diploma respectivo para que se le reconozca como tal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA.- Rector de la Universidad Nacional de Piura -
(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO.- Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: VR. ACAD, INT.(02), FAC, OCRCA,
Grados y Títulos, Sec.Gen., Arch.(02)
(09 copias)

/nchr



DR. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA
RECTOR



Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo
SECRETARIO GENERAL